

El PP reivindica la «necesidad» de aprobar su Ley antiokupación

ÁNGELA MADRAZO
SANTANDER

La Ley antiokupación del Partido Popular (PP) lleva dos años «en el congelador». Ante los datos registrados en Cantabria, el diputado nacional popular Félix de las Cuevas ha reivindicado la «necesidad» de aprobar su Ley contra la okupación ilegal de viviendas. Y es que, los casos de allanamiento y usurpación en Cantabria aumentaron casi un 13% durante 2025, hasta los 115 en total, según datos del Ministerio del Interior. Estas cifras, ha subrayado de las Cuevas, suponen la cifra más elevada de la última década, además de la quinta mayor subida a nivel autonómico, frente al descenso de casi el 10% de la media nacional.

Por ello, ha exigido a la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol, que recupere el texto que «debería estar aprobado y protegiendo a los ciudadanos». El objetivo de la norma propuesta a nivel nacional es «hacer frente a la okupación ilegal y a la inkiocupación». Y para ello, el PP propone

«desalojar a los okupas en 24 horas; endurecer las penas, especialmente, cuando hay mafias organizadas detrás, diferenciando estos casos de situaciones de vulnerabilidad social; y aumentar la seguridad jurídica a propietarios y comunidades de vecinos». Porque, a su juicio, el PSOE quiere «hacer invisibles» estos problemas, sobreprotegiendo a los okupas «gracias a la legislación de Pedro Sánchez, con una Ley de Vivienda permisiva».

Casos en el parque público

El diputado ha puesto como ejemplo lo ocurrido en Cantabria en las últimas semanas. De las Cuevas ha recordado que «el Gobierno de Cantabria ha denunciado la okupación de dos viviendas del parque público, sin poder hacer nada para desalojarlas». Considera que «con la política estatal del PSOE, solo hay vivienda disponible y segura para ellos». Además, ante el deterioro de la seguridad en Cantabria, ha insistido en que se refuercen los efectivos humanos y medios materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.